

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Haeza.

D. Mariano Ferni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCHIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

Las Salinas de Torrevejeja

Son muchos los años que á principios de este siglo aparece en la «Gaceta» el anuncio y pliego de condiciones para el arriendo de las salinas y si resulta que se han de explotar para administración para perjuicio del Estado y del sufrido pueblo de Torrevejeja y beneficio exclusivo de los propietarios ó accionistas de las salinas particulares.

En el presente creíamos que el señor Navarro Reverter iba á dar al traste con la tradición, á romper los moldes viejos y presentar un pliego de condiciones capaz de hacer posible el arriendo.

¡Pero nuestro gozo en un pozo! El Sr. Navarro ha seguido las huellas de sus antecesores en lo referente á este asunto, que en cuanto á los demás... en cuanto á los demás... por ellos ha conseguido el dictado de ministro del céntimo.

Ministro del céntimo ó de á céntimo, que para el caso es igual.

Ignoramos si el hoy Excmo. Señor Ministro de Hacienda ha visitado ó no el pueblo de Torrevejeja, pero por los amigos que en este tiene, habrá sabido, debe saber y debería tener presente que sus salinas son un tesoro sabiéndolas administrar; más claro, administrándolas bien, con el interés de cosa propia; y que el pueblo creado á la sombra y amparo de dicha riqueza, está llamado á perecer de miseria si no se dá á esta el desarrollo que puede alcanzar y que por ser tanto es incalculable.

La explotación por cuenta del Estado, si se compara con lo que debía ser, resulta poco menos que un desastre debido á la falta de extracción y á otras muchas circunstancias que no es del caso enumerar. El pueblo de Torrevejeja en masa, la clase jornalera en particular, sobre dos mil familias, más bien más que menos, que sacan su sustento de las salinas y que al presente solo trabajan medio año, cuando lo trabajan (1) y el otro medio tienen que vivir explotados por el que les fia, ó lo que es todavía peor, sufriendo la miseria más horrible y espantosa, la del hambre á quien falta valor para tender la mano implorando un pedazo de pan á la caridad de sus vecinos, reclaman el arriendo como medida salvadora para el pueblo, llamado á desaparecer, más pronto de lo que se cree, á seguir las cosas como están y como medio también de que el Estado adquiera pingües beneficios por lo que hoy puede decirse no le reporta ninguno.

El mismo gobierno opina por el arriendo como demuestra ó pretende demostrar al intentar una y otra vez.

¿Por qué, pues, no se arriendan? ¿Por qué no se han arrendado en la última subasta? ¿Por qué no se arrendarán, estamos seguros de ello, en la ahora anunciada?

Porque ¿á quién se le ocurre en una subasta de arriendo como el de que se trata, señalar el precio mínimo á que se ha de vender la materia que se explota?

Vamos á ver:

Nosotros tenemos un campo inmenso sembrado de alpiste, que estamos dispuestos á ceder en arriendo, se lo daremos barato, al flamante ministro de Hacienda; pero con la condición de que ha de dar la arroba del que coseche á razón de dos pesetas, cuando los dueños de otros campos sembrados de igual materia que el nuestro, lo dán á peseta setenta y cinco céntimos y pueden darla á menos de á peseta si así les place, ya que como propietarios del terreno no tienen que pagar arrendamiento alguno.

¿Acepta el trato el ministro?

De seguro que no, ya que no verá ni aun la posibilidad de poder sacar los gastos.

Entonces, pues, ¿cómo pretende arrendar las salinas imponiendo una condición tan ventajosa como la que dejamos consignada.

¿En qué fuentes del Derecho habrá bebido el ingenioso ministro Sr. Navarro Reverter?

En el presente caso, señalar en el pliego de condiciones el precio mínimo á que el arrendatario debe coartar la libertad de comercio, es atentatorio al mismo derecho que se pretende conceder; es un absurdo por el cual se dá de comer á las salinas particulares privando hasta del agua al arrendatario, si es que le hubiera, de las del Estado.

Se nos objetará que por otra condición el arrendatario puede solicitar la rebaja del precio mínimo; pero mientras este la pide y el gobierno no se la concede ó no se la concede, en un país en que como el nuestro se tarda más en despachar un expediente que en levantar y abrir al culto una Catedral sucedería lo que en la fábula: *En diez años de plazo que tenemos etc.*

Solo la competencia en el precio puede dar vida y desarrollo á las salinas de Torrevejeja.

¿Cómo, pues, se quiere que haya licitadores, cuando de hecho se comienza impidiendo aquella?

Y al tratar de la competencia debe tenerse en cuenta, no solo la que pueden hacer y de seguro harían las salinas particulares españolas, sino también las muchas y valiosas del extranjero.

¿Conoce el señor ministro el número é importancia de estas últimas?

Pues si las conoce, estudie detenidamente el asunto y comprenderá lo imposible de salir victorioso en lucha con las de dentro y fuera, bajo las condiciones impuestas en el pliego para la subasta.

El ser buen hacendista no estriba en crear nuevos impuestos más ó menos realizables: acredita más que esto el regularizar el cobro de los establecidos, normalizar la administración, impedir todo filtramiento y hacer también que las propiedades del Estado produzcan lo que deben.

Las salinas de Torrevejeja, Sr. Navarro, son lo suficiente ricas para producir al Estado, sobre lo que hasta el presente vienen produciendo, más que muchos de los impuestos últimamente creados, como el de los sellos por anuncios en los periódicos; el transitorio sobre los productos de las empresas de tranvías etc.; pero para ello es necesario que quieran arrendarse y V. E. puede arrendarlas si quiere, y haciéndolo así dará pruebas de ser un buen hacendista, con solo suprimir el señalamiento de precio mínimo, dejando al arrendatario que, previo el pago de un canon alzado, tenga la libertad absoluta, como cualquier otro negociante, para vender la sal al precio que pueda ó tenga por conveniente.

Empeñarse en sostener la condición quinta del pliego es oponerse á lo que en el mismo se pretende: equivale á tanto como á decir: sacamos á subasta el arriendo por nueva fórmula ó por ver si aun quedan tontos.

Y los tontos, señor ministro, van desapareciendo, quedan ya tan pocos como buenos gobernantes sobre ser tan exiguo el número de estos que apenas si se encuentra uno para un remedio.

F. de P. Torrent.

Carta Política

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Madrid 15 de Julio de 1897.

Toda la prensa, sin distinción de matices, solo se ocupa de las cuestiones que afectan á Cuba á Filipinas y á los Estados Unidos.

Asuntos del interior, no hay ninguno que nos afecte, ni que nos preocupe.

Habladoras é infundios se escuchan en todas partes y no hay nada que sirva para la información política diaria.

El Sr. Sagasta antes de marchar á Avila, se conoce que ha querido dejar puestos los puntos sobre las ias, en lo que á la autonomía de Cuba se refiere, y ha dicho que la autonomía que él, como jefe del partido liberal, quiere para Cuba, es la que piden los autonomistas cubanos, que nada tiene que ver con la autonomía del Canadá, ni de Irlanda, ni de ninguna otra parte y por tanto, rechaza, por insuficiente la ley de Bases, con que

quieren implantarse las reformas en Cuba, por los conservadores.

En tal sentido, hablará el Sr. Morret, en el *meeting* que en breve celebrarán los liberales de la capital de Aragón, pero ó mucho me equivoco, ó no coinciden en la manera de dar la autonomía á Cuba, los Sres. Sagasta y Abarzuza, por más que hayan coincidido en la publicación de las apreciaciones que ambos correccionarios hacen del sistema autonómico con respecto á Cuba.

No se pierde la soberanía de la nación con la autonomía que ofrece el Sr. Sagasta, así lo dice este ilustre personaje, pero, allá en lo más recóndito de su conciencia, pensará que si la soberanía de España, no se pierde en Cuba, con el sistema autonómico de que nos habla el Sr. Sagasta quedará muy quebrantada.

Lo que no se explica nadie es ese régimen autonómico que quiere para Cuba el Sr. Sagasta, si han de intervenir en las decisiones de aquel país las Cortes y el Gobierno.

Más que autonomía resultará un procedimiento idéntico al de los fueros en las provincias vascongadas, cosa que á los cubanos autonomistas no les ha de resultar, porque lo que ellos quieren, aunque otra cosa digan, es así como la independencia, ó un régimen autonómico, que la península en nada tenga que intervenir, ni ejercer otra cosa, que una especie de protectorado.

E. Bermúdez.

EL NUEVO REGLAMENTO

PARA

LAS CORRIDAS DE TOROS

COMENTARIOS

IV Y ÚLTIMO

Una de las cosas que primeramente se observan en el nuevo reglamento taurino es la «falta de premeditación».

Lo cual es una circunstancia atenuante en materia criminal, pero en la de que se trata aquí, no.

Si el Sr. Gobernador no hubiera tenido tanta prisa en poner en vigor su obra, se habría evitado disgustos y no hubiera puesto en un atolladero constante á los presidentes encargados de hacerla cumplir, y más aun á los empresarios.

Ya se habla de dificultades graves que ocurren en Cartagena, por el empeño del reglamento en que se reserve al gobernador el palco de la derecha contiguo al de la presidencia.

Y es que el reglamento en esto de pedir no se queda corto.

Y lo prueba el hecho de exigir localidad gratuita para quien no puede presenciar el espectáculo.

Abi está el art. 7.º, que no me dejará mentir. Dicho artículo obliga á la empresa á facilitar una localidad gratuita al sacerdote que haya de prestar los auxilios de la Religión en el desgraciado caso de que ocurriese algun accidente».

Respecto de la obligatoria presencia del sacerdote insiste luego en el art. 73, al hablar del servicio de enfermería.

Yaquí es donde se demuestra más esa falta de premeditación.

Porque, aunque lo mande este y lo quisiera así el mismísimo ministro de la Gobernación, el cura ni puede ir á localidad de ninguna clase, ni penetrar siquiera en la plaza.

Vea el Sr. Conde de Torre Velez, cómo para hacer un reglamento de toros se necesita estar al tanto de todo, hasta de lo que manda y ordena la Congregación de Ritos.

El sacerdote podrá estar en una casa próxima á la Plaza, con los Santos Oleos, para un caso desgraciado, pero para esto no necesita localidad.

Además de los artículos de que nos hemos ocupado, hay varios que no pueden comentarse seriamente, porque previenen cosas imposibles.

Y si no véase el texto de uno de ellos:

«Todos los mozos, operarios y zagales de que hablan los cuatro artículos precedentes, llenarán su cometido con el mayor cuidado y ligereza...»

Si hubiera terminado aquí el párrafo estaría bien; pero añade:

«estándoles prohibido hacer recortes ni llamar la atención del toro.»

Si ya se ha convenido que los zagales, por ejemplo, no saldrán al ruedo más que á verificar el arrastre, ¿á qué toro van á recortar ni á llamar la atención? ¿Al toro muerto?

Hay otros varios artículos en los que se podrían sacar zagapos á punta de capote, pero de hacerlo, resultaría este trabajo tan lato como lata es la interminable reglamentación taurina.

A pesar de tanta latitud, porque la mitad del reglamento se vá en explicar lances de tauromaquia, se dice muy poco, ó no se dice nada, respecto á las corridas de novillos.

Y somos muchos los que ignoramos si para las corridas de novillos ha de regir todo eso de la estancia en el corral, del ganado traído en cajones, ocho días *siquiera* antes de la corrida; si se han de presentar ocho novillos por cada corrida y si han de estamparse en el cartel «íntegramente ó extractadas en forma clara las prevenciones que se consignan en los arts. 4, 13, 19, 37, 56, 58, 64, 65, 72, 78, 79, 80 y 82.»

¡Cuatro letras, como quien dice!

No parece sino que el principal objeto del reglamento es atar corto al empresario, á quien se le exige mucho y no se le concede nada.

Por eso alguien le llamó «Reglamento contra los empresarios de toros».

Y yo le llamaría: «Reglamento para hacer imposibles las corridas de toros, ó la Tauromaquia de Pepe-Hillo al alcance de cualquier presidente».

Bien puede decirse que el empresario que procure cumplirlo al pie de la letra, se ganará toda clase de indulgencias... del público.

Y si llevase hachones encendidos para las escaleras y pasillos de la plaza, entonces...

Cuarenta días más.

José Frutos Haeza.

MES DE JULIO

Entre trigos dorados,
maíces verdes
y arroyuelos en donde
palomas beben,
¡con cuánto gusto
durmiera yo tus siestas,
oh, mes de Julio!

—¡Padre, que el sol nos quemal
—Seguemos, hijo,
que más que van á uno
trojes vacíos!
—¡Si es lumbre viva!
—Eso quiere la uva
de nuestras viñas.

Hoy torno á mis hogares
alegre y sano,
yo que triste y enfermo
vine á los baños...
Si el mes de Julio
viene un poco más tarde,
me halla difunto!

Mes de Julio, bien hayas,
que en tal mes tengo
pan en hierbas y en árboles,
ropa en mi cuero,
techo en las nubes,
cama en el verde césped
y en el sol lumbre.

Antonio de Trueba.

Carta-Alcance de Madrid

Servicio especial de la Agencia Europea.

15 de Julio 97.

Empréstito Filipino

En las oficinas del Banco de Castilla se han estado exponiendo al público las cifras de las obligaciones para el empréstito filipino.

De provincias y de importantes entidades bancarias y casas de comercio se han hecho bastantes suscripciones, quedando asegurado desde muy temprano el resultado de la operación.

A la hora de cerrar este alcance pasaban de 150.000 las obligaciones suscriptas, y hasta las doce de la noche que quede terminada la opera-

ción es posible que se triplique el empréstito.

Esta es la impresion.

Telegramas oficiales

Habana 14; Madrid 15.—General segundo cabo á Ministro Guerra: General en jefe desde Cienfuegos dice á V. E.

Máximo Gomez, con objeto de librarse de las columnas á mis órdenes que le acosaban, entre Jatibonico y la Trocha dirigió proclama, ordenando reunion grupos en Villas y Matanzas, que á las órdenes cabecilla Larosa debían penetrar en la Habana. Efectivamente, las de Villas al mando de Rego, Carrillo, Clavero y otros lo efectuaron por el N. de la Siaguanea.

Apercibido batallon Soria los batió varias veces en Retrerillo y Cardoso, cogiéndoles 8 muertos, 2 prisioneros, 40 caballos, llevándose 20 muertos más, entre ellos cabecilla Clavero, confirmado por presentados. Otros se reunieron en la parte occidental de las Villas, siendo batidos por guerrilla en Cartagena, después por batallon Antequera, dejando primer encuentro 14 muertos y en el segundo 5 muertos.

Los de Matanzas lo efectuaron hacia Joquin y fueron sorprendidos en Prendes por movilizadas de Matanzas, cogiéndoles 15 muertos.

Todos los tres grupos fueron dispersados, habiéndose presentado varios con armas. Entre los tres no reunieron más que 500 hombres.

También han sido muertos el médico Hernandez y prisionera su mujer, que en las expediciones de Maceo le acompañó en Pinar y se titulaba la *Reina de Cuba*.

Aseguran prisioneros que la reunion cabecillas fué en Jibara, que Gomez está herido y que para obligar este movimiento dijo Gomez era preciso hacer un acto de presencia en Villas, Matanzas y Habana, por que el aguacero arreciaba.

Columnas de las Villas aprovechaban los dias secos para activar persecucion de Gomez, que otros aseguran presentó dimision y se ha embarcado para Nueva York.

Esto último no se ha comprobado.—WEYLER.—AHUMADA.

Consejo de Ministros

A las once de la mañana se han reunido hoy en la residencia particular del Sr. Cánovas del Castillo los consejeros de la Corona.

El Consejo que han celebrado ha revestido escasa importancia.

Después de dar lectura el presidente al telegrama del general Ahumada que publicamos más arriba, trató del *meetings* silvelista verificado el lunes en Burgos y del alcance de las manifestaciones de los Sres. Silvela y Villaverde, acordando rebatir los discursos pronunciados en dicha reunion, en cuanto se conozca el texto íntegro de los mismos.

Habló también el Sr. Cánovas con referencia á las noticias que se reciben de Nueva York, reflejando marcado optimismo aumentado, segun se dijo, por el caso omiso que hacen ahora los yankees respecto á Cuba, con motivo de la actitud del Japon sobre las islas Hawaii.

De este asunto no se ocupó ni mucho ni nada el presidente del Consejo, considerando que es asunto de la sola incumbencia de los Estados Unidos y el Japon.

Se aprobó un expediente de establecimiento y recomposicion de faros, otro sobre construcción del nuevo Depósito judicial de cadáveres en Madrid, un crédito para compra de materiales con destino al Museo Arqueológico, y al Depósito judicial mencionado y que el Sr. Ministro de la Gobernación active los preparativos para el Congreso de Higiene. Denegacion de un indulto de pena de muerte al reo de la Audiencia de Jaen Castro Luque y por último ratificación del traslado del juez de Motril, en virtud del expediente incoado.

No hubo más de particular.

Contra el calor

Trajes de dril á la medida á 10 pesetas. Calle de Sagasta (antes Val de San Antolin) 39. 8—8
Se necesitan oficiales aprendizas.

(1) En el año actual ha durado la parada más de siete meses.

NOTICIAS LOCALES


XIV ANIVERSARIO
 EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
D. RAMON GARCIA ARCE
 FALLECIÓ EL 14 DE JULIO DE 1883
 R. I. P.
 Hoy sábado 17 se dirán misas cada media hora desde las seis hasta las doce en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, que serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su esposa, hijos, hija política y nietas,
 Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguno de estos actos religiosos, por lo que les dan las gracias anticipadas.
 Murcia 17 de Julio de 1897.

FÁBRICAS SERRERIAS
 DE
JOSÉ PRECIOSO ROCHE
 En Alcantarrilla y Hellín, para la confeccion de cajas para toda clase de envases. Grandes depósitos de Madera del país y extranjeras, en dichos establecimientos y en la estacion de las Minas. Todo á precios muy económicos.
 15-8-m

LA FUENSANTA
 FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS
y sierra mecánica
DE RUIZ, CLEMARES Y C.^A
 PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.
 6-8-m

LO DEL DIA
LA FUERZA DE LA OPINION
 Pocas veces se ha encontrado un hombre público en situacion de tan gran responsabilidad como la que tiene hoy el Sr. Silvea. Por tranquilo y sereno que sea su temperamento, cuando en las horas silenciosas de la noche crea oír las voces de tantos y tan buenos españoles que refrendan con aclamaciones entusiastas sus ofrecimientos de moralizar la administracion, de restaurar el principio de autoridad, de acometer de frente y con energia la empresa de despejar la incógnita de los problemas antillanos, de reformar el Código penal, de acabar con el pandillaje, el caciquismo, la corrupcion de arriba y de abajo, debe sentir sobresaltos que le roben el sueño, inquietudes que lleven á su espíritu el temor y la duda.
 Pero sea cualquiera la impresion que en el alma del Sr. Silvea le produzca el conocimiento exacto de su importancia política y moral; extremézcase ó no al considerar cuántos y cuán graves intereses de todo orden, del orden religioso como del orden material confían en la varonil iniciativa de su macizo entendimiento, el Sr. Silvea no puede retroceder, no puede traicionarse á sí mismo y á la multitud de gentes no políticas que le han dado su fuerza para que la utilice en beneficio de la patria: el Sr. Silvea, arrastrado por la ola inmensa de las aspiraciones honradas de un pueblo cristiano que, con valor y desinterés nunca superados por nadie, da torrentes de su sangre y rios de oro por conservar flotando sobre los dos mares extremos ese querido pedazo de tela que se llama la bandera española, no tiene más remedio que ir adelante, adelante con resolucion y con brio, afirmando y consolidando su programa en los sentimientos tradicionales de este generoso pueblo, tan ávido de verdad y de sinceridad como harto de ensueños irrealizables, de convulsiones estériles y de miserias de una política liliputiense.
 Además, se acerca un nuevo periodo histórico. Dentro de pocos años la Regencia habrá terminado, y el joven Rey, severamente dirigido por una madre que puede servir de ejemplo á todas las madres españolas, habrá llegado á la mayor edad. Ese mundo político de cinco lustros que casi llena por completo la figura del Sr. Cánovas del Castillo, se habrá hundido para siempre en el seno de lo pasado.

La Restauracion, que no se ha hecho, porque no se hizo sino una transaccion con los elementos revolucionarios, tendrá que hacerse á la luz del nuevo sol que aparecerá por el horizonte.
 ¿Quién será el hombre que lleve á cabo tan grande y patriótica obra? El que responda á las palpitaciones del corazon nacional; el que asuma su fé, su nobleza, su seriedad y su heroísmo.
 Dios, que mueve los astros y la hoja del arbol, coloca el Sr. Silvea en situacion de ser ese hombre del porvenir.
 Valentin Gómez.

REMITIDO
 Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA
 Muy señor mio: Le agradecería diese cabida en las columnas de su acreditado periódico á la adjunta carta abierta, por lo que le quedaria reconocido su affmo. s. s. q. s. m. b.,
 José Sabater.

CARTA ABIERTA
 Sr. D. F. Perez Cervera.

Muy señor mio: En EL DIARIO DE MURCIA, correspondiente al dia 13 del actual he leído una carta en la que, después de los merecidos elogios que hace V. de su estudio discípulo D. Diego Templado Martinez, escribe lo siguiente:
 «El éxito más brillante ha coronado tus estudios, pues has obtenido el primer premio en la asignatura de Religion y Moral, una mencion honorífica en la de Geografía, quedando desierto para todos los opositores el de Latin, por haber salido en los ejercicios una leccion no dada durante el curso.»
 No es exacto, Sr. Cervera, que todos los opositores del primer año de Latin y Castellano quedasen sin premio, pues siendo aquellos cuatro, D. José Lopez Cuesta, sobrino del que suscribe, D. Diego Saura Saura, D. Fulgencio Cano Soria y D. Diego Templado Martinez, los tres primeros obtuvieron Mencion honorífica, distincion académica á la que usted mismo (cuando se trata de su discípulo) atribuye toda la importancia que realmente tiene.
 Tampoco es exacto, como V. afirma, que á los opositores se les pusiera como tema del ejercicio una leccion no dada durante el curso. Por lo que atañe á mi sobrino Lopez Cuesta, matriculado en la enseñanza oficial, por más que á la vez asiste á un acreditado colegio de esta ciudad,

puedo asegurar á V. que dió durante el curso el referido tema, como le dieron todos sus condiscipulos del Instituto, aún aquellos que meramente obtuvieron la calificacion de aprobado en los exámenes. Créame V., Sr. Cervera: de los treinta temas que constituyen análisis y traduccion del primer año de Latin, ni una sola línea quedó sin explicar en el Instituto. A la notoria discrecion con que V. trata de las cosas que á la enñanza se refieren, dejo el apreciar el alcance de las inexactitudes en que incurre, sin duda alguna mal informado por personas que podian (y no sé si debian) estar al corriente de lo que en el Instituto pasa. Por lo que á mi toca, ni debo ni quiero hacerme cómplice de injustas censuras al Tribunal, á lo que ciertamente contribuiria con mi silencio, en esta ocasion rayano en la aquiescencia; silencio inexplicable además, desde el momento en que otro periódico de esta localidad («Las Provincias de Levante») se ha servido felicitar por el triunfo académico á que me he referido, lo cual está en contradiccion con lo que V. afirma.
 Con esta ocasion se ofrece de usted atto. y affmo. s. s. q. s. m. b.,
 José Sabater.

LA AUTONOMIA EN CUBA

Dice «El Correo»:
 «Las declaraciones del Sr. Sagasta sobre la autonomia en Cuba, que ayer publicó «El Imparcial», y de que hoy habla tambien «El Liberal», estan dando materia á los comentarios de los círculos políticos.
 Una vez que son del dominio público las opiniones y propósitos del Sr. Sagasta sobre tan importante asunto debemos añadir á las noticias ya publicadas por dichos colegas, que segun cartas de los mas caracterizados representantes del autonomismo en Cuba, tan pronto como el jefe del partido liberal ofrezca desde el poder la implantacion de la autonomia, tal como está consignada en el programa de este partido, tomarán sus individuos la resolucion de ingresar en el partido liberal, emprendiendo á la vez en Cuba una activa campaña que ha de influir poderosamente en favor de la paz, pues la inmensa mayoría de los insurrectos estan convencidos de que la independencia del dominio de España, en lugar de reportarles bien, daria lugar á la más espantosa anarquía.
 En las cartas á que nos referimos se añade que el partido autonomista no necesitará para la aplicacion de su programa en Cuba que la Metrópoli haga nuevos sacrificios de hombres ni de dinero; abrigando la esperanza de las ideas han de ejercer en menos tiempo mayor eficacia en favor de la paz que los procedimientos de violencia y de esterminio que hasta ahora se vienen empleando.
 Aparte de esto, hemos oido que aunque algunos autonomistas aplaudieron las reformas del Sr. Cánovas, toda vez que representaban un adelanto, no pueden ser, sin embargo, dichas reformas el limite de sus aspiraciones políticas.»

CIEZA

JOYAS SAGRADAS.—Hemos tenido el gusto de ver la valiosa corona, que para la imagen de nuestra Señora la Virgen del Carmen ha mandado construir el piadoso Sra. D.^a Mercedes Jaen. Verdaderamente es una preciosa joya, y cuanto de ella ha dicho la prensa ha sido en justo elogio á su gran valor. Es de plata maza con fuerte baño de oro; en ella van engastadas numerosas piedras finas imitacion á brillantes y esmeraldas que producen admirables efectos de refraccion de luz. El peso de la corona es aproximadamente de 1200 gramos, y su valor 4.000 reales.
 El joven platero, D. José Matencio, nuestro querido amigo, bien puede decir que ha hecho una obra de arte que le honra sobre manera, pues su esmerada, elegante y delicada construccion demuestran admirablemente al hábil artista de esquisito y bien educado gusto estético.
 Las potencias para el niño que lleva la Sagrada imagen son tambien del mismo metal y del mismo mérito artístico.
 Lo que hemos echado muy de menos es que en las novenas que se estan celebrando no luzca la Virgen su preciosa corona, y con nosotros han notado esta falta gran número de personas que hubieran tenido gusto de ver lucir sobre las sagradas sienes de la Virgen tan valiosa joya. Felicitamos á la Sra. D.^a Mercedes

Jaen, por el valioso regalo que le ha hecho á la Sagrada Imagen, de la cual es tan entusiasta y aplaudida como piadosa camarera, deseándole muchos años de vida para mayor esplendor del culto religioso á Nuestra Señora la Virgen del Carmen.
 EL TABLADO DE LA MÚSICA.—Se está construyendo en la fachada del café del Sol contiguo á uno de los laterales del Paseo de Marin Barnuevo. Queda instalado, pues, en el centro de la mencionada glorieta. El pensamiento no ha podido ser mejor.
 LAS NOVENAS DEL CARMEN.—Estos piadosos cultos se celebran con gran concurrencia, apesar del sofocante calor que se experimenta, pero este calor natural, sirve para acrecentar el de la fé por la Santa Madre de Cristo en su advocacion del Carmelo. Nuestras encantadoras paisanas lucen allí sus bellezas angelicales realizadas por el santo brillo de la fé y perfumadas con el sagrado aroma de virtudes y del amor que brota de la religion, fuente eterna de todo bien.
 Hasta la próxima.
 El corresponsal.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 17 JULIO 1897.
 San Alejo, Santa Marcelina, San Leon IV, San Jacinto y San Genesaro.
 ALMANAQUE
 Sale el sol á las 4'43; pónese á las 7'28.
 La Luna á las 9'22 n. y 8'16 m.
 SANTOS DE MANANA
 Santa Sinforosa, San Emiliano, San Federico y Santa Marina.
 VELA Y ALUMBRADO
 Está hoy en San Bartolomé por D. José Casalins, esposa y demás difuntos de la familia.
 Mañana en la Merced.

PERSIANAS

Esterería de Juan Hermosilla, Murcia.
 PLANO DE S. FRANCISCO, 30.
 junto a las monjas Teresas é Isabelas.
 En este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido en persianas de todas las medidas, colocadas con todo lo necesario sin alteracion de precio.
 Transparentes para despachos y miradores.
 Persianas Suizas pintadas al oleo á 16 reales metro cuadrado.
 Persianas madera labrada, dibujos escoceses á 14 reales idem.
 Persianas madera natural, labradas en todos anchos á 12 reales.
 Estas clases de persianas no las hay nada más que en el establecimiento de Juan Hermosilla, son fabricadas en las fábricas de León.
 Gran surtido de limpia barro, desde una peseta en adelante.
 Todos estos géneros son de clase buena, bonitos y baratos.
 Gran surtido en esteras de junco propias para la estacion del verano y gran variacion en alfombrillas de junco en todos dibujos y colores á precios desconocidos.
 Se colocan esteras y alfombras usadas de todas clases en las habitaciones que se deseen á precios económicos.
 Igualmente se colocan, y pintan persianas.
 10-10

PROFESOR DE IDIOMA
con diez años de práctica
 Clases de francés,
 inglés, alemán, árabe y griego
 Plano S. Francisco, 3, 3.º dra.
 20 1

SE ALQUILA para la temporada de baños, una casa amueblada en San Pedro del Pinatar. Darán razon calle de Santa Teresa, núm. 1. 1-4

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, en Murcia ó Cartagena, tiene leche de tres meses, edad veintidos años. Darán razon, en el estanco de Montea-gudo, preguntando por Maria Martinez.
 3-1

OTRA.—Para casa de los padres, tiene leche de cinco meses, edad veinte años. Darán razon en la plaza de San Agustin, núm. 3. 3-1

EMPRÉSTITO

El total de las obligaciones del empréstito filipino, suscriptas en esta ciudad, ascienden á 2000; entre 102 suscriptores.

Renuncia

Los Sres. D. Francisco Pato Quintana y D. Manuel Lopez Gomez, no han aceptado los cargos de vocal de la Junta Provincial interina de fusion republicana.

El tranvía

Anteanoche descarriló un tranvía al salir de la curva que en la plaza de Camachos, llebaba el coche descarrilado hasta la plaza de la botica del Sr. Medina, en donde se encontraban sentados varios amigos y hermanos del dueño de la botica, los que sufrieron ligeras contusiones ó rozaduras, no ocurriendo una desgracia por verdadero milagro.
 Dicen, los que presenciaron el hecho, que la causa fué el ir los caballos más de prisa de lo conveniente en el desarrollo de la curva.

Suscripcion

Nuestro estimado compañero en la prensa el director de «El Noticiero» de Cartagena, nos remitió ayer una libranza de tres pesetas para la suscripcion abierta en favor del acomodador de la plaza de toros, que ha estado preso estos dias por disposicion del gobernador. En nombre del favorecido y en el nuestro, damos las gracias á nuestro colega cartagenero, por su prueba especial de compañerismo que agradecemos en todo su valor.

ALMORADI

Feria.—Son grandes los preparativos que se están haciendo para la feria que ha de celebrarse en esta los dias 28, 29, 30 y 31 del corriente Julio y 1 y 2 de Agosto.
 Las comisiones que han tomado á cargo la organizacion de los festejos, se disputan ver quienes han de presentárselas mejor; al efecto, la comision de música ha contratado la del regimiento de la Princesa, núm. 4, que se halla de guarnicion en Alicante.
 Las comisiones de pólvora, funciones religiosas, festejos y demás espectáculos, se están preparando para que resulten sus comisiones mas resaltantes.
 El pedido de casillas es mayor que de ordinario, y por el mucho pedido de casetas se espera que sea mas que todos los años.
 A los que no hayan pedido sus casetas antes del dia 20 no se les reservarán, y hasta esa fecha les quedan reservadas á los que vienen ocupándolas en años anteriores.
 Tan pronto como se publique el programa, se lo mandaré para que lo publique en su ilustrado DIARIO.
 De V. affmo. s. s.—El Corresponsal.

15 Julio 1897.

Sociedad Económica

Esta corporacion celebrará hoy session ordinaria á las 5 y media de la tarde para el despacho de los asuntos pendientes.

Albacete

El domingo próximo á las cinco de la tarde se celebrará en el Nuevo Casino Albacetense la reunion del partido silvelista de esta provincia, con asistencia de los representantes de las juntas locales hasta ahora organizadas, que al parecer son unos cincuenta próximamente, y de cuantas personas quieran adherirse, con ocasion del expresado acto, á la política representada por dicha agrupacion.
 —Procedente de Jumilla, en el tren mixto de esta mañana ha regresado á Albacete nuestro querido amigo el notable letrado de este Colegio don Dionisio Guardiola, á quien reiteramos el testimonio de nuestro mas sentido pésame por la sensible desgracia ocurrida recientemente en su familia.
 —En la Audiencia de esta ciudad se ha recibido un pleito procedente del Juzgado de La Union, seguido por D. Antonio Moreno Gallego con D. Francisco Soler, sobre pago de cantidad.
Audiencia
 CAUSAS PARA HOY:
 En la seccion primera una de la Catedral contra Manuel Garcia Paco, por resistencia; defensor Sr. Cañadas (D. J.) procurador Sr. Ruiz.
 Otra del mismo juzgado contra Se-

bastian Amador, por disparo; defensor Sr. Costa Farinas, procurador Sr. Gomez Amat.

Otra de San Juan, contra Francisco Sanchez y otro, por lesiones; defensor Sr. Sandoval, procurador señor Crespo Ros.

En la seccion segunda, una de Cartagena, contra Francisco Ródenas, por lesiones; defensor Sr. Llanos, procurador Sr. Gonzalez Sanz.

Otra, de Lorca, contra Juan Martinez y otro, por lesiones; defensores, Sres. Pardo y Llanos; procuradores, Sres. Martinez Sanchez y Gonzalez Sanz.

Y otra de Caravaca, contra Juan Garcia Zafra, por amenazas, defensor Sr. Ternel, procurador Sr. Trigueros.

Nombramiento

Para la vacante de agente ejecutivo de la zona 7.ª de esta capital ha sido nombrado nuestro amigo don Anselmo Sandoval.

Funesto desenlace

Ayer á las cinco de la mañana falleció en el Hospital el desgraciado Joaquin Martinez Giner, entendido por «El Pito», que el miércoles en la noche, cuestionando con un joven llamado Miguel el de la Recovera, recibió una grave puñalada.

El desdichado Joaquin contaba 37 años de edad, y era casado y con hijos.

¡Dios le haya concedido su gloria y mitigue el dolor de su infortunada familia!

Albitrios municipales

Alcaldia Constitucional

En cumplimiento á lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento, quedan de manifiesto en la seccion de Estadística de la Secretaria de dicha corporacion por término de 15 días que empezarán á contarse el 19 del actual, las relaciones de fondas, cafés, establecimientos de comestibles y bebidas, carruajes de alquiler y trasporte y demás que componen las letras de las tarifas J. L. y K. con las cuotas que corresponden pagar á sus dueños en el corriente año económico, á fin de que puedan presentarse las reclamaciones que convengan.

Junta municipal

Se hace saber: Que en virtud á lo que determina la Ley Municipal en su artículo 67 quedan expuestos al público en la Secretaria de este ayuntamiento, la relacion de secciones y listas de contribuyentes, que para su designacion han de servir de base para el nombramiento por sorteo de vocales asociados de la Junta municipal, durante el actual año económico 1897-98.

Murcia 16 de Julio de 1897.—Juan de Aguilár.

En San Miguel

Mañana último dia de novena á Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de San Miguel, se celebrará funcion solemne á las 9 y media, predicando un R. P. Franciscano, y por la noche, en la novena, el señor D. Julio Lopez Maimon.

Rateros

Laguardia civil de Portman ha capturado á dos sujetos por fracturar la puerta del almacen en la mina «Paloma» llevándose una caja de dinamita, otra de fulminantes y varios efectos.

Demente

Se ha concedido ingreso en el Manicomio á la presunta demente Carmen Quirós Ros, de esta ciudad.

Nuevos notarios

Por Real orden de 7 del mes actual han sido nombrados los señores que se expresan á continuacion, notarios de las poblaciones siguientes:

De Murcia, D. Isidoro de la Cierva y Peñaflor.

De Fortuna, D. Daniel Moreno y Cervera.

De Tomelloso, D. Julio Augusto Encina y Crespo.

De Caudete, D. Tomás Megias Castillo.

De Fuencaliente, D. Alfredo Rubio y Heredia.

Y de Torrejuncillo del Rey, don Remigio Massiá y Botella.

Prevision del tiempo

Segunda quincena de Julio

Los cuatro primeros dias de ella serán, por regla general, en nuestra Peninsula, propios de la estacion, secos y calurosos.

Tendremos un periodo tempestuoso, que del 20 al 24 se desarrollará en nuestras regiones, á las cuales aborarán directamente las corrientes aéreas procedentes del Atlántico,

dando lugar en dichos dias á la formacion de tormentas y de lluvias tempestuosas.

En el NO. de Europa habrá del 25 al 29 otro periodo tempestuoso, que sólo será sensible en España, en las regiones NO. y septentrional; menos el 27, en que adquirirá mayor amplitud la depresion oceánica y se generalizará más su influencia en nuestra Peninsula.

Minas

Con mucho gusto hemos sabido que los acaudalados mineros bilbaínos Sres Echevarrieta y Larinaga han tomado á partido la mina «San José», sita en sierra Cabrera, de la provincia de Almería, y cuya sociedad propietaria toda ella se compone de murcianos amigos nuestros á quienes con tal motivo les damos la enhorabuena.

Viajeros

Ha salido para Albacete, el ilustrado párroco de San Juan D. Antonio Munera.

D. Antonio Vico

Este eminente actor dará en breve una serie de funciones en los teatros de Cuevas, Vera y Garrucha.

Libramientos

Para atenciones de Hacienda se han librado á esta Delegacion 18.288 pesetas.

Traslado

Nuestro amigo el distinguido abogado D. Salvador Martinez Moya, ha trasladado su domicilio á la calle de San Nicolás, número 35.

Muerte de un escritor

Ha fallecido en Ferrol el distinguido cartagenero, contador de navio de primera clase D. Ricardo Caballero, escritor correcto y autor de varias aplaudidas obras teatrales.—D. e. p.

Ascenso

Ha sido ascendido á comandante nuestro comprovinciano el capitán de infanteria D. José Alajarín Cánovas. Reciba nuestra enhorabuena.

El doctor Más

Acompañado de su familia ha salido para Valencia, donde permanecerá hasta fin de Agosto, el Dr. Don Miguel Más.

Posecion

Ayer la tomó de su beneficio en esta S. I. Catedral, el nuevo sochantre D. José Bravo Martinez. Reciba nuestra enhorabuena.

Artistas

Han llegado á Cartagena el director de la banda de Alabarderos don Bartolomé Perez Casas y el joven tenor D. José Maestro, que hace sus estudios artísticos en Italia.

Robo en Cartagena

En la casa núm. 45 de la calle de la Morería, en Cartagena, se ha cometido un robo consistente en unas 300 pesetas, aprovechando los cacos un rato en que la inquilina salió de su domicilio.

El caco «no ha sido habido».

Artilleria

En el vapor «Jovellanos» ha salido de Cartagena para Cadiz, una compañía del batallón de artilleria, al mando del capitán D. Modesto Lopez.

Pésame

Ayer tarde se verificó en la parroquia de Santa Maria el entierro de la respetable Sra. D.ª Margarita Rocamora, viuda de Guirao, y madre de nuestros estimados amigos, don José Maria, D. Luis y D. Ricardo Guirao Rocamora, á quienes, como á la demás familia de la finada, acompañamos en su sentimiento por tan dolorosa como irreparable pérdida.

El numeroso acompañamiento de duelo lo presidian los canónigos señores D. Telesforo Crespo y D. Pascual Ramirez, el presbítero D. Marcos Peñaver, alcalde D. Juan Aguilár, Sr. Conde del Valle de San Juan, director de la Sucursal del Banco D. Benito Borau, D. José Esteve, D. José Gomez Diez, D. Luis Leante, D. Joaquin Garcia y Garcia y don José Nicolás Ponce.

En Santa Catalina

Mañana, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia de Santa Catalina la funcion solemne á Nuestra Sra. del Carmen, cantándose la misa grande del Maestro de Capilla y predicando el notable orador sagrado D. Julio Lopez Maimon.

BOLETIN OFICIAL

El del dia 14 contiene:

Edictos referente á las fincas que serán expropiadas en Fortuna para la carretera de Archena al Pinoso.

Otro citando al Gobierno civil á los representantes ó gerentes de la Sociedad Marítima y Minera de la costa de Levante.

Subasta para los acopios de conservacion de la carretera de Caravaca á la estacion de Calasparra.

Registros de las minas «Esperanza», en Mazarron, «Otra Concepcion», en Lorca; «Nueva Santísima Trinidad», en La Union, y «Nueva Magdalena», en Lorca, por D. Anselmo Bañon; «San Rafael», en Cartagena, por D. Carlos Lanzarote; «Chiclaná», en Murcia, por D. Demetrio Poveda; «4.ª Aguila», «Otro San Romualdo», en Aguilas, y «Nuevo Mendez Nuñez», por D. Antonio Gabarron; «Railway», en Lorca, por don Rafael Lario, y «Anita», en Abarán, por D. Juan Susarte.

Compras hechas en las factorias militares de Cartagena.

R. O. para que se expidan á lazareto sucio las procedencias de Limon (Costa Rica).

Subasta para el suministro de pan blanco á la fuerza de infanteria de Marina de Cartagena.

Anuncio del itinerario que seguirán en esta provincia los inspectores técnicos de la Renta de Tabacos.

Anuncio de nueva subasta para la construccion de un cementerio en Mazarron.

Acuerdos del ayuntamiento de Aguilas en Junio.

Edictos de alcaldías y juzgados.

—El del dia 15:

Requisitoria para la busca de don Ignacio Cerdona, administrador de Correos de Jaca.

Registros de las minas «Mis nietos», «Brasileña», «Francisca», «San Luis», «Dolores», «Ampliacion á la Visitacion», «Complemento á Angelita I.ª», «Otra Activa», «Otra Abundancia», «Otra Magdalena» y «Otro Angel de la Guardia», por D. Gabriel Lopez, D. Demetrio Poveda, D. Manuel Rodriguez, D. Luis Teófilo, don Luis Brugarolas, D. Antonio Ruiz, D. Edmundo Mac-Lennan, D. Anselmo Bañon y D. Carlos Lanzarote.

Subasta para los acopios de la carretera de Torrevieja á Balsicas.

Cuentas de la Academia y Casa de Misericordia.

Concurso para adquirir leña, cebada y paja en la factoria militar de Cartagena.

Subasta para entregar materiales de hierro y acero en el Arsenal.

Varios edictos de alcaldías y juzgados.

Floridablanca

Esta noche ejecutará la banda de música que asistirá al paseo de Floridablanca el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble.—2.º Terceto del pajarito de la «Vuelta del Vivero».—3.º Fantasia sobre motivos de «La leyenda del monje».—4.º Waleses.—5.º Jota de «La madre del cordero».—6.º Pasodoble.

Dos tiros

Cuando mas concurrencia habia anoche en Floridablanca, se oyeron dos disparos en las inmediaciones, al lado de allá del paseo. Con este motivo hubo su poco de alarma, susos y carreras; pero la tranquilidad se recobró enseguida.

En la Casa de Socorro vimos después á los dos que resultaron heridos, José Maria Imbernón, con una contusion leve en el costado izquierdo, y José Maria Salmeron, con una herida de pronóstico reservado en el vientre. El autor de los disparos parece que se llama Antonio Lopez. La cuestion fué insignificante, de palabras y de jactancias.

Peluqueria

La peluqueria Madrileña, se ha trasladado á la calle de Santa Isabel, junto á la cervceria de Seguí.

Era infeliz

Después de sufrir horriblemente de la cabeza y de los intestinos, de pasar una vida tan desgraciada, á atormentado de dolores, casi diarios; atesto hoy con incalculable satisfacion que me he curado radicalmente con las pildoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Usé estas pildoras 3 veces por semana, al acostarme durante 2 meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades paso espontáneamente la presente declaracion.

Antonió Claro Nogueira,—Agrimensor.—Firma reconocida.

Precio del frasco: pesetas 3.º0. Agentes en Murcia: A. Ruiz Selquer. Plaza de San Bartolomé.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 16 DE JULIO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 30 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde: 36 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 21 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 20 grados y 1 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 37 grados y 2 décimas; idem al sol, 41 grados y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, viento de N.

Cielo por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Presion: á las ocho de la mañana 764.4 mm.

Por la tarde á las 3, 762.6 mm.

Evaporacion, 16.4 mm.

COCHE

A LOS BAÑOS DE ARCHENA

Salen de Murcia todos los dias á las 7 de la mañana y 3 de la tarde, en la Posada de la Rosa, Plaza de San Julian. 30—20

Riquezas

mineralógicas

Entre las numerosas aguas presentadas en la Exposicion Universal, solo las del Balneario de Orito, fueron premiadas con medalla de oro, por su fuerza mineralógica de estas, y que son la admiracion en las curaciones del escrofulismo, herpetismo, desarreglos menstruales, leucorreas, catarrros uterinos, infartos viscerales, cloroanemia, y toda afeccion cutánea y de debilidad orgánica; tambien curó, de la diabetes, al fondista Iborra. Cuando el reumático procede de debilidad orgánica ó humores de la sangre su curacion es positiva.

Hay hidroterapia, fondas y casas amuebladas hasta 30 de Septiembre. En la estacion de Gavrarrera, que es la penúltimo para Alicante, espera el carruaje del balneario 20—4

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

OFICIAL

Habana 14.

El general Segundo Cabo al Ministro de la Guerra:

Noticias de indisciplina en regimiento caballeria de Pizarro y de bajas sufridas por batallón de Guadalupe y heridos por voladura bombas dinamita son completamente falsas.

En telegrama del 6 General en jefe dió cuenta á V. E. de la explosion en la linea del Jaruco sin ocasionar bajas.—AHUMADA.

A las 5.15

En la seccion cuarta del Ministerio de la Guerra, se ha verificado hoy el sorteo de doce médicos segundos de Sanidad Militar, con destino á Cuba, habiendoles correspondido ir á los siguientes:

Modesto Quilez Gonzalez, Francisco Garcia Berenguer, Juan Garcia Rojo, Armando Costa Tenias, José Guich Puigdolles, Sebastian Gallego Elda, Antonio Sagrado Tortosa, Laureano Cáceres Ponce, Manuel Jurado Lopez, Melchor Canon Navarro, Eulogio del Valle Serrano y Francisco Sturralde Lopez.

A las 5.16

En vista de la notable mejoría experimentada por el nieto del Sr. Sagasta, este ha salido en el mixto de hoy para Avila, acompañado de su distinguida familia.

A la estacion del Norte han bajado á despedirle

numerosos amigos políticos y particulares

A las 5.17

Anuncian de Jamaica que ha llegado á aquellas costas un bote conduciendo restos de una partida insurrecta de Cuba.

En la travesia les sorprendió un horroroso temporal sufriendo los expedicionarios grandes penalidades en la navegacion.

Al desembarcar en Jamaica las fueron ocupados importantes documentos que acreditan que los doce ó catorce navegantes son titulados jefes y oficiales en la insurreccion cubana.

Algunos de ellos están heridos.

Se espera saber en breve el nombre de los citados cabecillas por si entre ellos fuera como se ha dicho Máximo Gomez.

DE ESTA MADRUGADA

A las 11

La prensa llama la atencion del Gobierno sobre la agitacion carlista que hay en Cataluña y en el Norte

El empréstito filipino se ha cubierto mas de cinco veces

A las 11.1

La prensa inglesa tiene por posible la alianza de España y el Japon, y la aplaudiria considerandola beneficiosa porque contendria la desconsiderada codicia de los Estados Unidos.

A las 11.2

En Barcelona aumenta la huelga; el municipio suministrará la carne.

Los rebeldes de Uruguay han derrotado á las tropas gubernamentales. Hay escasez de noticias.

A las 11.3

En Palma ha sido sacramento el general Ahumada.

En Bombay aumenta la peste de un modo alarmante.

La explosion de un polvorin en Airdrie (Escocia) ha causado muchas victimas.

A las 11.10

Insistese en la inminente ruptura del Japon y los Estados Unidos, con motivo de las precauciones tomadas en Harwai.

El domingo llegará Silvela á Madrid, el 27 saldrá para Valencia.

A las 2

La «Gaceta de Manila» publica un decreto derogando el bando sobre combarges del general Polavieja.

En Nueva York se temen colisiones con los huelguistas que asaltan los comercios.

A las 2.1

En Nueva York coméntase la proclama de Máximo Gomez que dice que en las puertas de la Habana haremos pública la gratitud y los servicios del ejército cubano.

A las 2.2

Se ha concedido la cruz de segunda clase del mérito militar al comandante D. Pedro A. Berenguer.

Falleció el doctor D. Vicente Settler.

Novelas Amenas

**ANTE LA CUNA DE MI HIJO
Manolito Martínez Saez**

(SONETO).

Nido de duelos mil; nido vacío;
mudo testigo de temprana muerte,
do se cebó cruel la parca fuerte
llevándose tras sí el corazón mío.

Al mirarte, de lágrimas un río
se escapa de mis ojos de tal suerte,
que riegan sin querer tu fondo inerte
y tuercen de mi ser el albedrío.

Testigo fiel de muerte prematura,
tú serás mi ilusión, mi fé postrera;
tú serás ya mi dicha y mi ventura:

y en esta triste y mundanal esfera
pensando siempre en la sublime altura,
tú has de ser ya mi eterna compañera.

Dolores Saez de Martínez.

Lobosillo.

CANTARES

Dame de tu pelo rubio
una brillante madeja,
y así tendrá mi guitarra
cabellos de oro por cuerdas.

Como las flores marchitas
piden á las nubes agua,
así te pido hace tiempo
el favor de una mirada.

Salvador Martínez Anaya

Al entrar en la arboleda
empezó á cantar mi niña;
la oyeron los ruiseñores
y enmudecieron de envidia.

Mis coplas son mariposas
que ven la luz en mi alma,
y de tus pupilas negras
van á morir en las llamas.

Francisco Villaspesa Martín.

DICHOS

A un sabio, muy conocido por su
falta de pulcritud, le decía un ami-
go.

—¿Por qué no se hace usted lim-
piar esa levita.
—¡Bah! No hace falta. Como to-
do el paño está sucio, parece que es
ese su color. Una vez que traté de
limpiarla, solo conseguí sacarle una
mancha.... de limpieza.

La marquesa de X... solterona,
rica pero no agraciada, tiene mu-
chos aduladores.

Un día pregunta á su confesor.
—Padre, ¿será pecado el sentir
cierta íntima satisfacción cuando me
dicen que soy guapa?

—Si, hija mía; Dios no permite
que nos hagamos cómplices de la
mentira.

CHARADAS

Soluciones á las anteriores: A la
1.ª **Tapioca.**

A mi simpática amiga Magdalena Roca.

La «primera» si te fijas
un verbo á ti te dará,
mi «segunda» con la «tres»
en tí misma la verás,
y a la «todo» alguna noche
iremos á pasear.

Pura Martínez.

A mi cariñosa amiga Leonor Roca.

En «primera» con «segunda»
tiempo de verbo verás,
mi «tercera» si te fijas
en todas partes está;
la «primera» es una nota
de la escala musical,
y el «todo» nombra persona
que la quieres más y más.

Flora Martínez.

SE VENDE una puerta con cristales,
para verla y tratar de ella, calle
de Polo de Medina, núm. 7.

A. JUBAGUE 1894
POLEA OTTO
Bazar Murciano.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba eloquente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el baño como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicioso artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las cañas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se lo recomienda.

Evítense las espereas imitaciones—Exíase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

TORREVIEJA

El conocido Gregorio Morales (a) Curica que tantos años viene ocupándose en buscar colocacion en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores que se halla dispuesto á proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta, hasta quince id., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposicion de las personas que tengan á bien favorecerle, dos elegantes y cómodas tartanas en un coche, las que se hallarán en la estacion á la hora de la llegada de los trenes.

También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado Gregorio Morales (El Curica), calle de Quiroga, núm. 119, Torrevieja.

ATENCION.—Se alquilan los pisos primero y segundo de la casa número 75 de la calle de la Platería frente á la plaza de Jufre. 6—5

CASAS EN TORREVIEJA
Ha llegado á esta ciudad un vecino de Torreveja que ofrece casas amuebladas, en alquiler, para la temporada de baños, á precios muy equitativos. Las casas son cómodas, limpias y elegantes.

Las personas que quieran tomar algunas de dichas casas pueden tratar de ello, en esta ciudad, casa de Paco el Bollero, calle de San Lorenzo, núm. 14, hasta el 15 del mes de Julio, y despues, podrán entenderse con el alquilador de las casas en Torreveja, calle de San Pascual núm. 87, preguntando por Lorenzo Ballester, el cual saldrá á la estacion á la llegada de los trenes, para facilitar á los señores bañistas cuanto deseen. 15—14

Enrique Renard
CIRUJANO DENTISTA
CALDERON DE LA BARCA NUM. 1.
RENOVADOR ORIENTAL BOSTON
El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo.
Preparado vegetal insensitivo de rápidos efectos.

DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800—194

AMA DE CRIA.—Se necesita una de veinte años, que tenga leche de menos de diez meses para Cartagena, En esta imprenta se dará razon.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

pone al hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruyen en Un MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéuticos premiados de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Des truye también la fatidez que la carie comunica al aliento.

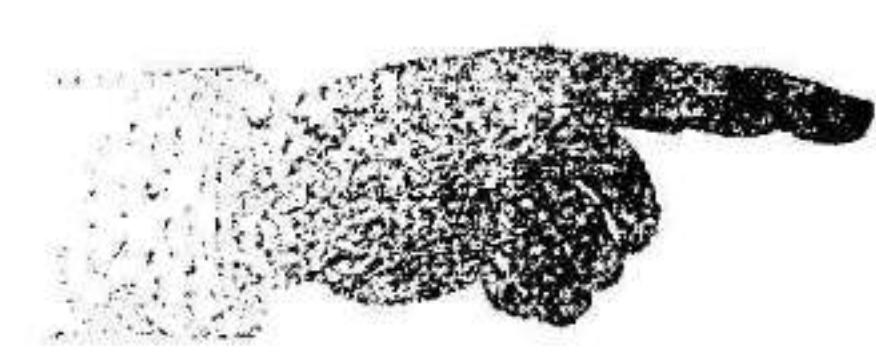
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Murcia Farmacia Catalana al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia. 15—6

DOS PUNTOS POR BOTELLA

REMANDADO POR AIBAF



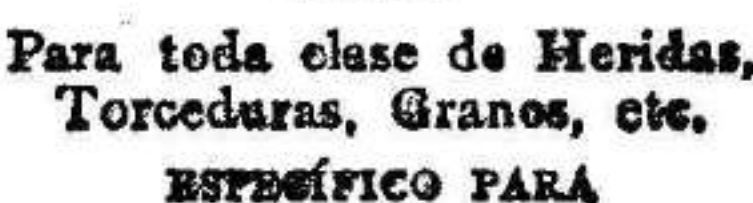
POCO ME RESTA SUFRIR



SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
REUMATISMO
Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA



PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS

PARA COSER
WERTHEIN
DE TODOS LOS SISTEMAS



MARCA DE FABRICA

Camas de Hierro

De las mejores fábricas del país y extranjeras

Camas de Madera

De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle

De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO
Unico depósito en Murcia, **PABLO MARTINEZ,**
Val de San Antolin, 32 y 34. 15—7

FIN DE TEMPORADA
EL CAPRICHIO

PLATERIA, 45 Y 47.

Siguiendo la costumbre de años anteriores en realizar todas las existencias de temporada con considerable rebaja de precio desde, esta fecha se realizan todos juzgando por los siguientes precios: Modelos de sombreros y capotas para señora con el 50 por ciento de rebaja.
Camisas de caballero blancas y color desde 2 pesetas en adelante.
Corbatas de caballero desde 15 céntimos.
Cinturones de goma y cuero para señora, caballeros y niños desde una peseta. Perfumería de las marcas más acreditadas é infinitad de artículos impensable de enumerar.

EL CAPRICHIO

PLATERIA, 45 Y 47.

NOTA.—Gran taller de confeccion de sombreros de señora, donde á las 24 horas se entregan todos cuantos encargos se hagan tanto de copias de modelos como reformas (á precio reducido) con novedad, elegancia, baratura y buen gusto. 8—5

LAVADERO DE "LA FUENSANTA,"
 Junto al teatro Circo de Villar

Se acaba de inaugurar este nuevo lavadero, construido recientemente, con toda clase de comodidades, y para la mayor economia del público. Hay tenderos de ropa, basijas para el jabon, y el agua clara, limpia y dulce, se renueva constantemente, entrando y saliendo á las grandes balsas sin cesar.

NO EQUIVOCARSE JUNTO AL CIRCO DE VILLAR.

NO MAS CHINCHES

En la calle de la Puerta Orihuela, núm. 32, barbería de Pedro Boluda, se vende un liquido que sirve para matar la apestosa y molesta semi

lla de los chinches. Precio del citado liquido 20 céntimos cuartillo. No equivocarse: Puerta de Orihuela número 32, barbería. 5—4

AMA DE CRIA.—Hay una de 21 años de edad y leche de cuatro me-

ses que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Aljucer en la vereda, preguntando por Isabel Lechuga Franco.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Oadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaguin del Piélagos», sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con traeborlo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera á artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

GRAN ABANQUERIA

Calle de la Platería, 22.

Frente á la Confitería

de D. Juan Bautista Alonso.

Se han recibido todas las novedades en Japoneses y Valencianos.

Inmenso surtido en abanicos de sándalo, violeta, ébano, grís, marfil, nácar y concha.

Japoneses de 1, 2, 3, 4 y 5 telas, todos en alta novedad.

Clases especiales en Japoneses, que solo vende este establecimiento.

El mejor surtido de España en todas clases de abanicos.

Precio desde 5 céntimos á 250 pesetas uno.

Calle de la Platería, 22. 30-21

Confitería de la Ecequiela

HOY DE ANGEL GARCIA

Se ha recibido en este establecimiento una magnífica figura de movimiento, caja de música, la cual será rifada en el último sorteo de Diciembre del año actual.

Por cada 50 céntimos de peseta que se compre en dicho establecimiento se regala un número.

A más de este objeto se han recibido una preciosa coleccion de figuras, cajas de dulces, marca las tres BBB.

10—8

FERNANDEZ CABELLERO

ACADEMIA DE MUSICA

DIRIGIDA POR

DON ANTONIO RAMIREZ PAGAN

Clases de solfeo, 3 pesetas mensual.

Id. piano y solfeo, 5 id. id.

Calle de Madre de Dios, 21. 4—3—m